

COMITÉ DIRECTIVO 2002-2004
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
19-20 febrero 2004
Washington, DC.

OEA/Ser.L/II.5.27
CIM/CD/doc.48/04
23 junio 2004
Original: español

**ACTA FINAL
(Provisional)**

Lugar: Salón Padilha Vidal
Edificio de las Américas

Fecha: 20 de febrero de 2004
Hora: 09:00 a 17:30 horas

Participantes:

Miembros del Comité Directivo de la CIM 2002-2004:

Sra. Yadira Henríquez, Delegada Titular (República Dominicana)
Sra. Jodi Lynn Brown, Delegada Suplente (Canadá)
Sra. Rita Di Martino, Delegada Titular (Estados Unidos)
Sra. Ivania Toruño de Martínez, Delegada Titular (Nicaragua)

Delegaciones:

Sra. Juliana di Tullio, Delegada Titular (Argentina)
Sra. Patricia Bozo de Durán, Representante Alternativa, Misión Permanente de Bolivia
Sra. Marcia Adorno Ramos, Representante Alternativa, Misión Permanente de Brasil
Sra. Mandy Sheldrake, Representante Alternativa, Misión Permanente de Canadá
Sra. Martha Lucía Vásquez, Delegada Titular (Colombia)
Sra. Vera Aguilar, Encargada de Relaciones Internacionales y de Cooperación, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Costa Rica
Sra. Verónica Penabaz, Representante Alternativa, Misión Permanente de Ecuador
Sra. Carmen Elena Calderón de Escalón, Delegada Titular (El Salvador)
Sr. Daniel Cento, Delegado Suplente (Estados Unidos)
Sra. Margarita Riva-Geoghan, Delegada Suplente (Estados Unidos)
Sra. Elsa Samayán, Representante Alternativa, Misión Permanente de Guatemala
Sra. Bibi Shadick, Delegada Titular (Guyana)
Sra. María Guadalupe Carías, Representante Alternativa, Misión Permanente de Honduras
Sra. Marcelina Y. Cruz, Representante Alternativa, Misión Permanente de México
Sra. Noris Alderson, Representante Alternativa, Misión Permanente de Panamá
Sra. Patricia Frutos Representante Alternativa, Misión Permanente de Paraguay
Sra. Ana Peña, Representante Alternativa, Misión Permanente de Perú
Dra. Nora Nivar, Delegada Suplente (República Dominicana)
Embajadora Sofía Leonor Sánchez-Baret, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA
Sra. Jasmine Huggins, Delegada Suplente (St. Kitts y Nevis)

Sra. Yasmin Solitahe Odlum, Delegada Suplente (Santa Lucía)
 Sra. Urmila Joella-Sewnundun, Delegada Titular (Suriname)
 Sr. Henry Mac-Donald, Delegado Suplente (Suriname)
 Sra. Jennifer Marchand, Delegada Suplente (Trinidad y Tobago)
 Sra. Laura Dupuy, Representante Alternativa, Misión Permanente de Uruguay
 Sra. Katuska Rodríguez, Representante Alternativa, Misión Permanente de Venezuela
 Sra. Magaly Saavedra, Representante Alternativa, Misión Permanente de Venezuela

Otros Participantes:

Sra. Susan E. Willis, Misión Observadora de la Santa Sede ante la OEA
 Sr. Rex García, CEPAL
 Sr. Guillermo Grajales, IICA

Secretaría Permanente de la CIM:

Srta. Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva
 Srta. Mercedes L. Kremenetzky, Especialista Principal

La Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Directivo comenzó a las 9:30 a.m. La Secretaria Ejecutiva de la CIM dio la bienvenida a los participantes e invitó al Presidente del Consejo Permanente y Representante Permanente de Canadá ante la OEA, Embajador Paul Durand, a dirigir unas palabras a las Delegaciones. El Embajador felicitó a la CIM por su septuagésimo sexto aniversario, celebrado el día anterior, y se refirió muy particularmente a la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente sobre la Implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género, que organizan el Consejo y la CIM en cumplimiento de la Resolución AG/RES. 1941 (XXXIII-O/03), y que tendrá lugar el 21 de abril de 2004. El discurso pronunciado se encuentra publicado como Anexo de este documento. La Presidenta agradeció al Embajador Durand sus cálidas palabras y a las delegaciones su presencia y participación.

Luego de un breve receso, se consideró el Temario Provisional (CIM/CD/doc.36/04rev.1), el cual fue aprobado sin modificaciones.

1. Adopción del Acta resumida de la tercera sesión ordinaria (CIM/CD/doc.35/04).

El Comité Directivo consideró el Acta Provisional de la Tercera Sesión Ordinaria. Las Delegaciones de Canadá y Barbados efectuaron observaciones y se adoptó el **Acuerdo No. 1**, aprobando las enmiendas propuestas. El Acta modificada fue publicada como CIM/CD/doc.35/04.rev 1.

2. Informe sobre las actividades de la CIM: Informes de la Presidenta y la Secretaria Ejecutiva

La Secretaria Ejecutiva presentó el resumen de las actividades de la CIM desde la anterior sesión del Comité Directivo. Destacó la culminación del proyecto realizado por la Secretaría General y la CIM con financiamiento del Gobierno de Canadá, a objeto de capacitar a 200 funcionarios de la OEA en la incorporación de la perspectiva de género en políticas, programas y proyectos institucionales. Manifestó que esta exitosa iniciativa ya había tenido resultados muy positivos y que se buscaría darle seguimiento. Se refirió a la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente sobre la Implementación del Programa Interamericano

sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género, señalando que la fecha había sido cambiada al 21 de abril para aprovechar la presencia de las Ministras de la Mujer, y que el programa sería enviado a todas las Delegadas. Informó de su participación en el mes de diciembre en la Reunión de Expertos titulada “¿Es el financiamiento un obstáculo para la participación política de la mujer?” coordinada por la Unidad para la Promoción de la Democracia, la CIM y la ONG Internacional IDEA. Finalmente, manifestó que como resultado de una reunión que sostuvo con la junta editorial del New York Times, ese periódico publicó el 9 de enero del corriente año, un editorial sobre el problema de la trata de personas en las Américas y las iniciativas desarrolladas por la CIM y la OEA sobre el tema.

3. Segunda Reunión de Ministras o Autoridades al más Alto Nivel Responsables de las Políticas de las Mujeres en los Estados Miembros (REMIM II)

En cumplimiento de los Acuerdo No. 6 y No 7 de la Tercera Sesión Ordinaria, la Secretaria Ejecutiva presentó, para conocimiento e información del Comité Directivo, dos documentos: CIM/CD/doc.43/04, “Adopción de los lineamientos generales para la elaboración de los informes ministeriales sobre las mejores prácticas en las áreas del trabajo, la justicia y la educación”, referido a los informes que deben presentar las Ministras en la reunión ministerial y CIM/CD.doc.38/04 corr.1, add.1 y add.2, sobre los proyectos de resolución que se someterán a consideración de la REMIM II sobre los temas de incorporación de la perspectiva de género en la IV Cumbres de las Américas, violencia contra la mujer y participación de la mujer en los procesos de libre comercio.

Las Delegadas adoptaron el **Acuerdo No. 2**, aprobando los lineamientos propuestos en el documento CIM/CD/doc.43/04, y el **Acuerdo No. 3**, que dispone la realización de una reunión informal de trabajo abierta a todas las delegaciones para recibir comentarios a los proyectos de resolución y acordar textos consensuados. Se estableció que las Delegadas analizarán dichos proyectos y harán llegar sus instrucciones a la reunión, que será convocada por la CIM a principios del mes de marzo.

Con respecto a los documentos sobre género y comercio que serán sometidos a la consideración de REMIM II, la Secretaria Ejecutiva informó que los mismos habían sido presentados en las reuniones anteriores del Comité Directivo. Una representante de la Unidad de Comercio de la OEA, la Sra. Barbara Kotschwar, realizó una presentación sobre el Programa de Cooperación Hemisférica (PCH) que se desarrolló en el marco de las discusiones del ALCA en Quito. A través del Programa, los países pueden presentar solicitudes de asistencia en las siguientes áreas: preparativos para negociaciones; implementación de compromisos comerciales; y disminución de impactos negativos. Los países están actualmente presentando solicitudes para la realización de estudios de impacto, por lo que la Unidad de Comercio alentó a las Delegadas de la CIM a trabajar con sus Ministerios de Comercio para solicitar que se realicen estudios sobre el impacto de género del libre comercio.

4. Reunión de expertas en cumplimiento de la Resolución CIM/RES.224 (XXXI-O/02), Seguimiento de la Convención de *Belém do Pará*, adoptada en la XXXI Asamblea de Delegadas de la CIM

Al iniciar al tratamiento de este punto, la Presidenta ofreció la palabra a la Delegada de México, la cual reiteró la invitación de su país para realizar la reunión de expertas sobre el seguimiento de la Convención de *Belém do Pará*, en la Ciudad de México, los días 20 y 21 de julio de 2004. Indicó que la cuarta sesión ordinaria del Comité Directivo tendría lugar

inmediatamente después, el 22 y 23 de julio. Se adoptaron los **Acuerdos 5 y 6**, aprobando el lugar y las fechas propuestas.

A continuación, la Sra. Diny Luciano, consultora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizó una detallada presentación sobre el proyecto que desarrolla su organización conjuntamente con la CIM, UNIFEM, el UNFPA, CLADEM y otros, para determinar los componentes fundamentales que deben tener la legislación y las políticas públicas dirigidas a enfrentar la violencia contra las mujeres y otras formas de violencia de género. Se refirió al modelo que resultó de la Reunión Interagencial de Expertas sobre Componentes Claves para Leyes y Políticas en torno a la Violencia Basada en Género que tuvo lugar en agosto de 2003, el cual servirá de referencia para diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar las leyes y políticas públicas sobre violencia intrafamiliar contra las mujeres en América Latina. Mencionó que se desarrollarán experiencias piloto en Brasil, Costa Rica, Honduras y la República Dominicana, para validar el modelo y que se implementará una amplia estrategia de disseminación e información y actividades de abogacía con parlamentos, organismos gubernamentales de Poder Ejecutivo y Poder Judicial, y organismos intergubernamentales. Finalmente expresó que ya se había iniciado el trabajo para la segunda fase del proyecto, que cubrirá a los países del Caribe.

Terminada la exposición, las Delegadas expresaron su reconocimiento al trabajo realizado, subrayando la importancia de la acción interagencial en este esfuerzo y reiteraron su preocupación por los altos niveles de violencia que persisten a pesar de los avances logrados. Apoyaron la necesidad de lograr cambios culturales e institucionales a través de nuevas estrategias que permitan mayor efectividad en la aplicación de las leyes y niveles adecuados de articulación, coordinación y financiamiento. Reiteraron la necesidad de visibilizar el problema y de trabajar con los hombres para sensibilizarlos. Se adoptó el **Acuerdo No. 4**, solicitando a la Secretaría Ejecutiva que procure fondos para la realización de una reunión sobre componentes de leyes sobre violencia en el Caribe a fin de recoger información para la preparación de un manual de buenas prácticas y avances específicos en legislación sobre violencia contra la mujer. Este manual se presentaría a la próxima Asamblea de Delegadas en octubre de 2004.

Seguidamente la Sra. Rosa Margarita Celorio, Especialista de Programa de UNIFEM, hizo una presentación sobre los objetivos, programas, proyectos y actividades que realiza UNIFEM, destacando posibles iniciativas conjuntas a desarrollar. La Presidenta agradeció a ambas ponentes sus presentaciones.

5. Estado del seguimiento de la Resolución CIM/RES.225 (XXXI-O/02), Combate contra el delito de la trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niñas y niños, adoptada en la XXXI Asamblea de Delegadas de la CIM

La Presidenta ofreció la palabra a la Sra. Laura Langberg, coordinadora del proyecto de trata de personas, quien presentó un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto desde la anterior reunión del Comité Directivo. Señaló que se había iniciado la segunda etapa investigativa del Proyecto que cubre a México, Bolivia, Belice y el Caribe y que se había realizado una reunión con los países del Caribe para presentar el proyecto y crear un grupo de trabajo. Informó que se está creando una base de datos de artículos sobre trata de personas a nivel nacional, regional e interregional, y que la trata en Latinoamérica y el Caribe ha recibido la atención de UNIVISION y de la BBC de Londres. Finalmente, indicó la necesidad de apoyar la inclusión del tema en la Declaración de la V Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, a realizarse en abril de este año.

Las Delegadas realizaron intervenciones destacando los decretos y leyes adoptados por sus países para luchar contra la trata de personas, así como también las campañas desarrolladas en ese sentido. Se señaló la necesidad de tener una ley marco para la Región, en virtud del carácter interregional e internacional del problema. La Secretaria Ejecutiva elevó al Comité la propuesta de hacer llegar una nota al Consejo Permanente informándole del interés de la CIM de que la próxima reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA V) aborde el tema de trata de mujeres y niños. Se adoptó el **Acuerdo No. 7** aprobando presentar a la REMJA V la solicitud de que se incluya la trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niñas y niños, en el temario de la misma.

Seguidamente, el Sr. José Pérez, Director Regional para América Latina del Radio Netherlands Training Center del Reino de los Países Bajos y la Sra. Bertha Hernández, de la misma emisora, informaron sobre el trabajo que llevan a cabo por los medios de comunicación masiva para prevenir la trata de personas. Indicaron que encaran el tema por la vía de la información, la educación y la interacción con el público. Desde San José, Costa Rica, elaboran materiales sobre la cultura de paz, las migraciones y trata de personas con el fin de lanzar campañas radiales a través de radionovelas y otras modalidades, que se convierten en procesos educativos.

Las Delegadas agradecieron la presentación, destacando la importancia de los medios de comunicación en este tipo de lucha, y subrayando que la raíz principal del problema es la pobreza y sobre todo, la pobreza de las mujeres. La Presidenta agradeció a los expositores, e instó a sus colegas a promover en sus países la adopción de legislación sobre la trata de personas.

6. Programa Interamericano sobre Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género

La Presidenta elevó a consideración el documento final de la Reunión de SEPIA III, Género y Educación, realizada en diciembre del 2003, cuya aprobación fue postergada hasta la presente sesión del Comité Directivo. Manifestó que sólo se recibirían observaciones a la nota al pie agregada según la propuesta de Trinidad y Tobago, referida a la aplicabilidad del término afro descendientes, y a las modificaciones realizadas por los Estados Unidos al punto 5, relativo a medios de comunicación. Luego un breve intercambio de opiniones, se decidió enmendar los párrafos cuestionados de manera de eliminar las frases que no tenían consenso. Se aprobaron las modificaciones propuestas por Estados Unidos al punto 5.

Las Delegadas expresaron su conformidad, y seguidamente adoptó el **Acuerdo No. 8**, aprobando los resultados de Sepia III- Género y Educación, (CIM/CD/doc.40/04.rev.2) y solicitando a la Secretaria Ejecutiva que haga llegar copia de los mismos a los Ministros de Educación, a los participantes de la reunión, a la Unidad de Desarrollo Social y Educación, al Presidente de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) y al representante del Estado Miembro responsable del Capítulo de Educación, que preside el Grupo de los Once, en el Proceso de las Cumbres de las Américas.

A continuación, la Sra. Alicia Abreu, Directora de la Oficina de Ciencia y Tecnología (SCI) informó al Comité sobre el trabajo que está realizando su unidad con relación al proceso de SEPIA IV, Género y Ciencia y Tecnología. Se refirió a la propuesta que la CIM y la SCI presentaron a CIDA, para el seguimiento del PIA y que incluye un subproyecto para la realización de SEPIA IV. Explicó que la última reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología había sido en 1996, y que, en vista de que la próxima reunión de Ministros será en noviembre de 2004, en Perú, se están elaborando dos documentos de trabajo que recogen propuestas para la

incorporación de la perspectiva de género en los programas y políticas de ciencia y tecnología. Invitó a las Delegadas a una reunión de expertos que se celebrará en junio para discutir los documentos de trabajo y les informó de la creación de un foro virtual sobre el tema que está próximo a abrirse y en el cual ellas podrán participar.

Las Delegadas felicitaron a la Dra. Abreu por estos avances y solicitaron que se continuara el diálogo en el temario de la quinta sesión del Comité Directivo en el mes de julio.

Finalmente, la Especialista Principal de la CIM informó sobre la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente sobre la Implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA) (AG/RES. 1941), a celebrarse el 21 de abril de 2004, justo antes de la inauguración de la REMIM II. La Especialista Principal indicó que la reunión estaba siendo organizada por un grupo de trabajo creado para tal fin presidido por la Representante Permanente de El Salvador, la Embajadora Margarita Escobar. Se refirió a la estructura y el contenido de la reunión, acotando que la versión preliminar del programa se encontraba anexa al Informe de Secretaría y expresó que estaba previsto un espacio para la participación de la sociedad civil.

7. Preparativos para la Trigésima Segunda Asamblea de Delegadas de la CIM

La Secretaria Ejecutiva, informó sobre el desarrollo de los preparativos para la Asamblea, mencionando las candidaturas recibidas hasta el momento.

La Delegada Titular de Costa Rica reiteró el beneplácito de su país por ser sede de la Asamblea de Delegadas y propuso como fecha para su celebración el 26 al 28 de octubre. Se adoptó el **Acuerdo No. 9**, aprobando las fechas antes mencionadas para la Trigésima Segunda Asamblea de Delegadas de la CIM en Costa Rica.

8. Aprobación del Informe de la CIM al Trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos

La Presidenta sometió a consideración el Informe de la CIM a al Trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a fin de recibir comentarios. Manifestó que por limitaciones presupuestarias sólo se contaba con las versiones en español e inglés. Después de revisar el documento, las Delegadas adoptaron el **Acuerdo No. 10**, aprobando el Informe de la CIM y solicitando a la Secretaria Ejecutiva que lo eleve al Presidente del Consejo Permanente de la Organización.

9. Ejecución presupuestaria al 17 de febrero de 2004

La Presidenta sometió a consideración la Ejecución Presupuestaria al 17 de febrero de 2004 (CIM/CD.doc. 45/04), la cual fue aprobada sin modificaciones (**Acuerdo No. 11**)

10. Otros asuntos

La Secretaria Ejecutiva tomó la palabra para referirse a la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en México en el mes de enero de 2004, que trató los temas de pobreza, desarrollo social, y crecimiento con equidad. Indicó que se trabajó con la Secretaría de Seguimiento de Cumbres para integrar el género en la Declaración de dicha Cumbre y que se continuará colaborando estrechamente con esa Secretaría en preparación de la IV Cumbre de las Américas a celebrarse en Argentina en 2005.

Para complementar esta información y ofrecer al Comité Directivo una perspectiva más amplia del proceso de Cumbres, la Secretaría invitó a la Dra. Irene Klinger Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de Cumbres a realizar una presentación. En su detallada intervención, la Dra. Klinger analizó las cumbres realizadas hasta la fecha y los resultados obtenidos, enfatizando especialmente los temas de la Cumbre de Québec y la necesidad de hacer seguimiento a su Plan de Trabajo. Destacó en particular, la participación de la sociedad civil, la juventud del Hemisferio y el sector empresarial en el proceso, y su carácter cada vez más inclusivo. Coincidió con la Secretaria Ejecutiva al señalar que, a pesar de los logros obtenidos hasta la fecha, era imprescindible continuar trabajando coordinadamente para que el tema de género estuviera plenamente integrado en los resultados de la próxima Cumbre de las Américas. La Presidenta agradeció a la Dra. Klinger su oportuna y enriquecedora presentación.

La Delegación de los Estados Unidos informó que se están designando con nombres de personalidades de las Américas, los nuevos salones de conferencia del Edificio de Servicios Generales de la OEA. Señaló que la CIM debía aprovechar esta oportunidad para asegurar que algunos de los salones lleven nombres de mujeres ilustres del Hemisferio. La Secretaria Ejecutiva de la CIM acotó que había iniciado gestiones para que el salón de conferencias ubicado en el tercer piso en el área de las oficinas de la CIM, llevara el nombre Doris Stevens, como homenaje a la Primera Presidenta de la CIM. Se adoptó el **Acuerdo No. 12**, instando a las Delegadas Titulares a que, a través de las Misiones Permanentes, propongan nombres de mujeres ilustres de sus países para los nuevos salones, e instruyendo a la Secretaria Ejecutiva a que continúe colaborando en los trámites para que el salón de conferencias adjunto a las oficinas de la CIM sea designado con el nombre de Doris Stevens.

La Delegada de El Salvador solicitó la palabra para anunciar que por primera vez en la historia del país, una mujer, la Dra. Vilma de Escobar, era candidata a la vicepresidencia.

Finalmente, la Delegación de Venezuela informó que la Delegada Titular de la CIM, Sra. Nora Uribe, había sido nombrada Embajadora de Venezuela en Costa Rica, y que pronto se nombraría una nueva Delegada Titular.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Acuerdo No. 1** Aprobar el Acta Final de la tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo, contenida en el documento CIM/CD/doc.35/04.rev.1 con las enmiendas propuestas.
- Acuerdo No. 2** Aprobar los lineamientos contenidos en el documento CIM/CD/doc.43/04, que servirán de orientación para que las Ministras presenten sus informes a la REMIM II, sobre mejores prácticas en las áreas de trabajo, educación y justicia.
- Acuerdo No. 3** Convocar una reunión informal de trabajo abierta a todas las delegaciones para recibir comentarios a los proyectos de resolución que se someterán a consideración de la REMIM II, especialmente los referidos a la incorporación de la perspectiva de género en la Declaración y en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas a realizarse en 2005 y al tema de género y comercio.
- Acuerdo No. 4** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que procure fondos para la realización de una reunión sobre componentes de leyes sobre violencia en el Caribe a fin de recoger información para la preparación de un manual de buenas prácticas y avances específicos en legislación sobre violencia contra la mujer. Este manual se presentaría a la próxima Asamblea de Delegadas en octubre de 2004.
- Acuerdo No. 5** Fijar los días 20 y 21 de julio de 2004 como fecha de la Reunión de Expertas sobre Violencia a celebrarse en México, para la redacción del proyecto de mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención de *Belém do Pará*.
- Acuerdo No. 6** Fijar la fecha para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Directivo para los días 22 y 23 de julio de 2004 en México.
- Acuerdo No. 7** Presentar a la próxima reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA V) la solicitud de que se incluya el tema de Trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niñas y niños en el temario de la misma.
- Acuerdo No. 8** Aprobar los resultados de Sepia III, Género y Educación, contenidos en el documento CIM/CD/doc.40/04rev.2 y solicitar a la Secretaria Ejecutiva que haga llegar copia de los mismos a los Ministros de Educación, a los participantes de la reunión, a la Unidad de Desarrollo Social y Educación, al Presidente de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) y al representante del Estado Miembro responsable del Capítulo de Educación, que preside el Grupo de los Once, en el proceso de las Cumbres de las Américas.

- Acuerdo No. 9** Fijar la fecha de celebración de la Trigésima Segunda Asamblea de Delegadas de la CIM a realizarse en Costa Rica, para los días 26 al 28 de octubre de 2004.
- Acuerdo No. 10** Aprobar el Informe de la CIM al Trigésimocuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que lo eleve al Presidente del Consejo Permanente de la Organización.
- Acuerdo No. 11** Aprobar la Ejecución Presupuestaria al 17 de febrero de 2004 contenida en el documento CIM/CD/doc.45/04.
- Acuerdo No. 12** Considerando que se están designando con nombres de personalidades de las Américas, los nuevos salones de conferencia del Edificio de Servicios Generales de la OEA, instar a las Delegadas Titulares a que, a través de las Misiones Permanentes, propongan nombres de mujeres ilustres de sus países para este fin. Instruir a la Secretaria Ejecutiva a que continúe colaborando en los trámites para que el salón de conferencias adjunto a las oficinas de la CIM sea designado con el nombre de su primera Presidenta, Doris Stevens.

ANEXO I (solo en inglés)**Remarks by Ambassador Paul Durand, Chair of the Permanent Council
and Permanent Representative of Canada to the Organization of American States,
at the opening session of the Inter-American Commission of Women's Executive Committee
Meeting, February 18, 2004**

Distinguished Ambassadors, Permanent Representatives to the OAS, Permanent Observers to the OAS, CIM President, Yadira Henriquez, Delegates to the CIM, Carmen Lomellin, Executive Secretary of the Inter-American Commission of Women, Ladies and Gentlemen:

It is my pleasure, as Chair of the OAS Permanent Council, and as Canada's Ambassador to the OAS, to welcome you to this meeting of the Executive Committee of the Inter-American Commission of Women. I am pleased to have the opportunity to share some thoughts with you today as you begin the Fourth Meeting of this Executive Committee.

I am aware that you will be discussing many issues throughout the next two days, including the CIM's ongoing work in the areas of trafficking and violence against women. I understand that you will also discuss preparations for the upcoming Ministerial Meeting on the Advancement of Women in the Member States, which will focus on the impact of trade on gender.

I would like to focus my comments this morning on the Inter-American Program on the Promotion of Women's Human Rights and Gender Equity and Equality - the IAP. More specifically, I would like to share my thoughts on the upcoming Special Session of the Permanent Council to be held with the CIM, which will address the implementation of the IAP.

I commend the Executive Secretary for her initiative in organizing this Special Session with the Permanent Council.

I believe that this session will allow the CIM to call greater attention to the links between gender equality and social and economic development. It is my hope that the special session will reinforce the commitments to gender equality made by the OAS, Member States and Hemispheric organizations through various processes, including the Summits of the Americas and the OAS General Assembly's adoption of the IAP. We must also keep in mind the broader links between gender issues and various other international commitments, such as the Millennium Development Goals.

I am aware that the CIM has discussed the development of the Inter-Institutional Forum on Gender Equality, or - the IIFGE. The IIFGE was conceived to provide regional organizations with a forum to exchange best practices on the implementation of programs and policies related to the IAP. This will allow us to move forward on hemispheric gender equality policy issues.

With these objectives in mind, I would suggest that the Special Session offers an important occasion to invite representatives of regional organizations to participate in a discussion on implementation of the IAP.

Such a meeting would provide an opportunity to identify issues needing action and commitment by the OAS, Member States, and other regional organizations. It would advance the mandate contained in the Plan of Action from the Quebec City, Summit of the Americas - a mandate to fully integrate the human rights of women into the work of hemispheric institutions.

Finally, it would allow the CIM Secretariat to present very concrete recommendations and actions on the most urgent issues affecting the advancement of gender equality in the Americas.

I am convinced that the CIM is in a unique position to provide overarching **policy** leadership on gender equality in the Americas, and in the Summit process. That is its niche in the Inter-American system, one that our leaders expressly wished to see reinforced when, in the Quebec Summit Plan of Action, they called upon the CIM "to carry out its role as the principal hemispheric policy-generating forum for the advancement of the human rights of women and particularly of gender equality".

Admittedly, there are numerous issues and spheres where work remains in advancing gender equality. I encourage you to focus your efforts strategically on critical gaps, and to identify and reinforce the role of Member States in addressing these gaps.

In proceeding this way, participants will leave the special session with a better understanding of the priority areas requiring the concerted attention and resolve of Member States and hemispheric organizations.

I wish you much success and productivity throughout your meetings today and tomorrow. I would like to thank you and the CIM Secretariat for inviting me to speak with you this morning. Thank you.